

# REVISTA DE DERECHO, CULTURA Y PROCESO: DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL A LA EXPERIENCIA JURÍDICA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## EDITORES EN JEFE

Feliciano Alcides Dias (FURB)

Paulo Junior Trindade dos Santos (UNOESC)

Darci Guimarães Ribeiro (UNISINOS)

## CONSEJO EDITORIAL

Darci Guimarães Ribeiro (UNISINOS)

Cristhian Magnus de Marco (UNOESC)

Antônio Gaio Júnior (UFRRJ)

Feliciano Alcides Dias (FURB)

Levi Hülse (UNIARP)

Cesar Marció (UNOESC)

Alejandro Knaesel Arrabal (FURB)

Paulo Junior Trindade dos Santos (UNOESC)

Raquel von Hohendorff (UNISINOS)

## CONSEJO CIENTÍFICO

Uliana Mengarda

Sabrina Lehnen Stoll

RESUMEN

1) ORDEN CRONOLÓGICO DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN .....	2
2) ÁREAS Y TEMAS DE LA REVISTA DCP .....	3
3) INVITACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN DE LA REVISTA DCP.....	4
4) CORREO ELECTRÓNICO DE ENVÍO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS .....	6
4.1) RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS POR CORREO ELECTRÓNICO.....	7
5) ENVÍO DEL ARTÍCULO POR CORREO ELECTRÓNICO AL REVISOR 1 .....	8
5.1) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA OPINIÓN 1 AL AUTOR O AUTORES .....	9
5.2) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ARTÍCULO AL REVISOR 2 .....	10
5.3) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA OPINIÓN 2 AL AUTOR O AUTORES ....	11
6) INFORMACIÓN DE PUBLICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO.....	12
7) ORDEN CRONOLÓGICO DCP MAGAZINE.....	13
8) DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SELECCIONADOS DE LA REVISTA DCP.....	14
9) PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ORIGINALIDAD, Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	15
10) CONSEJO EDITORIAL.....	16
10.1) LISTA DE EDITORES EN JEFE .....	17
10.2) LISTA DE ASESORES EDITORIALES.....	18
10.3) SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO PARA COMPONER EL CONSEJO EDITORIAL	19
10.4) FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONSEJO EDITORIAL .....	20
11) REVISORES .....	21
11.1) FORMULARIO DE REGISTRO DE REVISORES .....	22
11.2) LISTA DE REVISORES.....	23
12) DICTAMEN REVISADO DCP 1 - ANEXO 1 .....	24
12.1) OPINIÓN 1 REVISADA DEL DCP - ANEXO 2.....	26
13) DICTAMEN REVISADO DCP 2 - ANEXO 1 .....	27
13.1) DICTAMEN REVISADO DCP 2 - ANEXO 2.....	29
14) CONVOCATORIA DE PONENCIAS.....	30
14.1) ANEXO I AVISO .....	34
14.2) ANEXO II AVISO .....	35

## 1) ORDEN CRONOLÓGICO DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA DCP



- 1) Envío del Artículo Científico al [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) de correo electrónico;
- 2) Recepción del Artículo Científico por el Consejo Científico, acuse de recibo;
- 3) Título: Artículo Científico \_\_\_\_\_;
- 4) Nombre: Autor(es) \_\_\_\_\_;
- 5) Nombre Coautor(es) \_\_\_\_\_;
- 6) **Recibido:** \_\_\_\_\_;
- 7) Enviar un correo electrónico al Escritor acusando recibo;
- 8) El Consejo Científico retira la información de los autores para la evaluación de los revisores 1;
- 9) El Consejo Científico envía un artículo científico al revisor 1 haciendo referencia a la fecha;
- 10) Recibido en: \_\_\_\_\_;
- 11) Enviado al revisor 1 en: \_\_\_\_\_;
- 12) El revisor 1 tiene un período de 15 días para completar la evaluación;
- 13) Después de la Evaluación en Opinión, el Revisor envía un correo electrónico con sus Observaciones, fechando así su opinión;
- 14) El Consejo Científico recibe el dictamen atribuido por el revisor 1;
- 15) **Recibido y aprobado por el revisor 1 en:** \_\_\_\_\_;
- 16) El Consejo Científico envía el Dictamen 1 a los Escritores para los primeros cambios sugeridos y similares;
- 17) Fecha de presentación de la Opinión 1 al Escritor el: \_\_\_\_\_;
- 18) El Consejo Científico debe informar Plazo de 15 días para que Auto(s) adapte(n) el artículo al Dictamen 1;
- 19) El Consejo Científico debe informar la Fecha de Recepción del/de los Autor/es a: \_\_\_\_\_;
- 20) Una vez recibido el Artículo Científico por el Consejo Científico, éste enviará el Artículo al Revisor 2 para su Evaluación y Observaciones realizadas en el Dictamen 2;
- 21) El revisor 2 tendrá 15 días para emitir la Opinión 2;
- 22) El Consejo Científico informa de la fecha de presentación al Revisor 2 el: \_\_\_\_\_;
- 23) Una vez recibida la Opinión 2, se enviará oportunamente al Autor o Autores para que en un plazo de 15 días pueda ser debidamente reseñada con el Artículo Científico;
- 24) **Recibido y aprobado por el revisor 2 en:** \_\_\_\_\_;
- 25) Fecha de presentación Opinión 2 para correcciones en: \_\_\_\_\_;
- 26) Después de recibir un Artículo Científico con las debidas Modificaciones, el Consejo Científico informará a los Autores el Volumen y Año de Publicación que se enmarcará en el texto;
- 27) **Fecha de Recepción del Artículo Científico Finalizado en:** \_\_\_\_\_;



## 2) ÁREAS Y TEMATICAS DE LA REVISTA DCP Y SU RELACION CON LA RED DE INVESTIGACION NEXUS SCIENTIA



Las Áreas terminan delimitando los Temas a enviar junto con los textos científicos producidos, de la siguiente manera las **Áreas Fundamentales a las Epistemologías Críticas del Derecho, la Cultura y el Proceso**: 1) Filosofía del Derecho; 2) Sociología del Derecho; 3) Teoría del Derecho, 4) Análisis Económico del Derecho; 5) Nueva Ley, Sostenibilidad, Innovación y Tecnologías; y, 6) Nuevos saberes y epistemologías radicales, insurgentes y decoloniales. Además, sigue específicamente **el Derecho Público** en las áreas: 1) Constitucionalismo Posmoderno, Reflexivo, Radical, Insurgente y Decolonial - entre regulación y regulación; 2) Protección y aplicación de las garantías constitucionales; 3) Protección y observancia de los derechos humanos y fundamentales; y 4) Derecho Procesal. Por otro lado, sigue las áreas del **Derecho Privado**, a saber: 1) El Derecho Civil y el Derecho Privado en su ámbito posmoderno -entre regulación y regulación-; 2) Derecho de Organización y Empresa.



### 3) CORREO ELECTRÓNICO INVITANDO A LA PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DCP Y SU RELACIÓN CON LA RED DE INVESTIGACIÓN NEXUS SCIENTIA

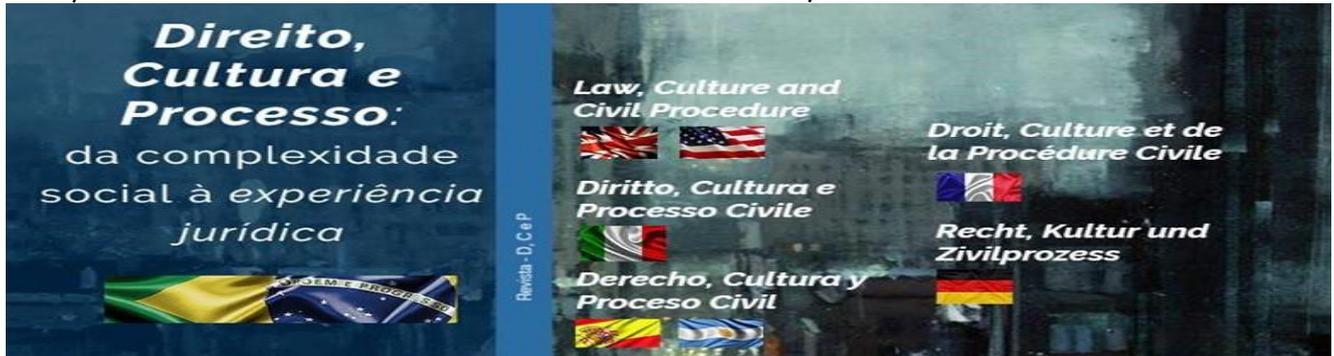


- 1) Y con estima que venimos a traer la feliz información de que abriremos **la Convocatoria de Ponencias** para la **Revista Derecho, Cultura y Proceso**: desde la complejidad social hasta las experiencias jurídicas, trayendo así nuevos aportes editoriales para llegar a los mejores Indexadores a nivel mundial junto con la gran Colaboración de **USTEDES** escritores y colaboradores de **nuestra nueva FASE EDITORIAL**. Gracias por su confianza.
- 2) Es importante destacar que la **Revista Derecho, Proceso y Cultura**: de la complejidad social a la experiencia jurídica **es el resultado de la Red Internacional de Investigación Nexus Scientia**, y representa y contempla así la misión de la red, que es promover la interrelación del Derecho con otras áreas del conocimiento, para el desarrollo de investigaciones transdisciplinarias de producción científica calificada. probidad y ética, involucradas con los problemas y posibilidades desatadas junto con la protección y afirmación de los derechos humanos y fundamentales.
- 3) Por lo tanto, la Revista Derecho, Proceso y Cultura representa los anhelos, objetivos y misiones de la red de investigación Nexus Scientia, teniendo como grupos de investigación involucrados, a saber: SINJUS (FURB) GEPETHOS - Desarrollo Local y Ciudadanía Participativa: derechos emergentes y transformaciones sociales (UNOESC), Procedimiento Civil Contemporáneo: del Estado Liberal al Estado Democrático de Derecho (UNISINOS), Sociedad, Seguridad y Ciudadanía (UNIARP), Constitucionalismo Postmoderno, Hermenéutica y Proceso: Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías (UNOESC), Multidimensionalismo de Derecho Privado Contemporáneo (FURB), JUSNANO (UNISINOS), Derecho, Proceso y Desarrollo (UFRJ) y Derecho, Tecnología e Innovación (FURB), recordando que la red actualmente llega a países de América Latina y Europa.
- 4) Con respecto a la Revista Derecho, Proceso y Cultura: de la complejidad social a la experiencia jurídica, la intención es también lograr la calificación del extracto **QUALIS A**, así como la experiencia adquirida con la publicación **desde abril de 2024 y con reflexiones inmediatas en esta nueva fase EDITORIAL de la Revista** introyectaremos todo ello en producción y publicación.
- 5) Los temas y áreas de publicación en la Revista Derecho, Cultura y Proceso a ser enviados junto con los textos científicos producidos, deben representar las siguientes **Áreas Fundamentales para las Epistemologías Críticas del Derecho, la Cultura y el Proceso**: 1) Filosofía del Derecho; 2) Sociología del Derecho; 3) Teoría del Derecho, 4) Análisis Económico del Derecho; 5) Nueva Ley, Sostenibilidad, Innovación y Tecnologías; y, 6) Nuevos saberes y epistemologías radicales, insurgentes y decoloniales. Además, sigue específicamente **el Derecho Público** en las áreas: 1) Constitucionalismo Posmoderno, Reflexivo, Radical, Insurgente y Decolonial - entre regulación y regulación; 2) Protección y aplicación de las garantías constitucionales; 3) Protección y observancia de los derechos humanos y fundamentales; y 4) Derecho Procesal. Por otro lado, sigue las áreas del **Derecho Privado**, a saber: 1) El Derecho Civil y el Derecho Privado en su ámbito posmoderno -entre regulación y regulación-; 2) Derecho de Organización y Empresa.
- 6) A modo de ejemplo, tendremos una **nueva Editorial ROUPANTE, la cual nace y tiene como reflejo la experiencia de editores en otras revistas**, y la cual vino en ellas para lograr una excelente matriz compuesta por los ítems establecidos por el indicador Qualis Magazines para mejorar nuestra extracción, **APUNTAMOS** en nuestra nueva fase EDITORIAL a lograr en un tiempo el extracto **QUALIS A**, esta es una afirmación nuestra de que solo nos reuniremos con USTED, el colaborador, cuando envíe **ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**.
- 7) Pronto intentamos cerrar la 1ª y 2ª Edición de la **Revista Derecho, Proceso y Cultura**: de la complejidad social a la experiencia jurídica para que en un primer momento podamos adquirir el

registro del ISSN, de manera que podamos alcanzar metas nunca imaginadas y ampliamente exitosas.

8) SE ADJUNTAN AVISOS.

9) CONTAMOS CON SU APORTACIÓN Y COLABORACIÓN,



## 4) CORREO ELECTRÓNICO DE ENVÍO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- 1) **Para:** [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com);
- 2) **Tema:** Artículo Científico Revista DCP;
- 3) **Mensaje:** a) Nombre del artículo; b) Nombre del/de los autor/es; c) Calificación del autor o autores; d) Institución del autor o autores; e) Condición del autor o autores;
- 4) **El archivo adjunto en formato Word no debe contener el Nombre ni ninguna Identificación del Autor(es) y Coautor(es), con el fin de mantener la equidad del procedimiento de Evaluación en las revisiones doble ciego;**
- 5) **Archivo adjunto:** Archivo que contiene el artículo científico;



## 4.1) RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS POR CORREO ELECTRÓNICO



- 1) **Para:** Autor(es);
- 2) **Asunto:** Artículo científico RECIBIDO;
- 3) **Mensaje:** La Revista Científica, en nombre de su Consejo Editorial y Científico, desea agradecer al Autor o Autores por el Envío de un Artículo Científico a la Revista DCP en la fecha de: \_\_\_\_\_, acusando recibo;



## 5) ENVÍO DEL ARTÍCULO POR CORREO ELECTRÓNICO AL REVISOR 1



- 1) **Para:** Revisor 1;
- 2) **Asunto:** Artículo Científico Opinión 1;
- 3) **Mensaje:** Enviamos un Artículo Científico para que el Revisor 1 proceda con la Evaluación y Objeciones de acuerdo al Modelo de Opinión 1 que se adjunta, y debe ser fechado, firmado y enviado al correo electrónico [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) escaneado para que pueda ser enviado al Escritor (s) para que pueda acreditar las sugerencias señaladas a través de la Opinión 1. El artículo se adjunta al correo electrónico y no tiene el nombre ni la calificación de su(s) autor(es) para que se pueda realizar una revisión doble ciego. Es importante destacar que el plazo para la emisión de la Opinión 1 es de 15 (quince) días a partir del envío del Correo Electrónico por parte de DCP Magazine. Gracias de antemano por su cooperación con la Opinión 1 en obstáculos.
- 4) **Apéndice:** a) ARTÍCULOS sin identificación; b) PARECER1-ANEXO 1; c) PARECER1-ANEXO 2;



## 5.1) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA OPINIÓN 1 AL AUTOR O AUTORES



- 1) **Para:** Autor(es);
- 2) **Asunto:** El artículo científico va a Adecuación a la Opinión 1;
- 3) **Mensaje:** Enviamos el Dictamen del referido Artículo Científico para que pueda realizar las correcciones señaladas junto con la Evaluación y Objeciones sugeridas por el Revisor 1 que se adjunta a continuación.  
El (los) Autor(es) dispone(n) de un plazo de 15 (quince) días para realizar las correcciones sugeridas. Después de las correcciones necesarias, el Artículo Científico debe ser enviado al correo electrónico [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) para que pueda ser enviado al Revisor 2, quien procederá a una revisión doble ciego.  
Gracias de antemano por su cooperación con los cambios de obstáculos necesarios.
- 4) **Anexo:** PARECER1-ANEXO1;



## 5.2) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ARTÍCULO AL REVISOR 2



- 1) **Para:** Revisor 2;
- 2) **Asunto:** Opinión 2 del Artículo Científico;
- 3) **Mensaje:** Enviamos un Artículo Científico para que el Revisor 2 proceda con la Evaluación y Objeciones de acuerdo al Modelo de Opinión 2 que se adjunta, y debe ser fechado, firmado y enviado al correo electrónico [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) escaneado para que pueda ser enviado al Escritor o Escritores para que puedan acreditar las sugerencias señaladas a través del Dictamen 2. El artículo se adjunta al correo electrónico y no tiene el nombre ni la calificación de su(s) autor(es) para que se pueda realizar una revisión doble ciego.  
Es importante destacar que el plazo para la emisión del Dictamen 2 es de 15 (quince) días a partir del envío del correo electrónico por parte de la Revista DCP.  
Gracias de antemano por su cooperación con Opinión 2 en obstáculos.
- 4) **Apéndice:** a) ARTÍCULOS sin identificación; b) PARECER2-ANEXO 1; c) PARECER2-ANEXO 2



### 5.3) ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA OPINIÓN 2 AL AUTOR O AUTORES



- 1) **Para:** Autor(es);
- 2) **Asunto:** El artículo científico procede a la adecuación al dictamen 2;
- 3) **Mensaje:** Enviamos la Opinión 2 del referido Artículo Científico para que pueda realizar las correcciones señaladas junto con la Evaluación y Objeciones sugeridas por el Revisor 2 que se adjunta a continuación.

El (los) Autor(es) dispone(n) de un plazo de 15 (quince) días para realizar las correcciones sugeridas. Después de las correcciones necesarias, el Artículo Científico debe ser enviado al [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) de correo electrónico para que el Consejo Científico pueda informar al Volumen y Año de Publicación del *texto subjudice*, estableciendo y procediendo así a los cambios sugeridos por los Dictámenes en su revisión doble ciego.

Gracias de antemano por su cooperación con los cambios de obstáculos necesarios.

- 4) **Anexo:** PARECER2-ANEXO 1;



## 6) INFORMACIÓN DE PUBLICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO



- 1) **Para:** Autor(es);
- 2) **Tema:** Artículo Científico - Publicación;
- 3) **Mensaje:** Estimado(s) Autor(es), es con ALEGRÍA que después de todos los pasos EDITORIALES seguidos y aceptados junto con los cambios dentro de las objeciones de los Revisores, quienes evaluaron su Artículo Científico para que pueda ser PUBLICADO con la Revista Derecho, Cultura y Proceso: de la Complejidad Social a la Experiencia Jurídica.  
Será el Artículo Científico intitulado \_\_\_\_\_; y que tiene como Auto(s) \_\_\_\_\_, será PUBLICADO en el TOMO \_\_\_\_, EDIÇÃO \_\_\_\_, ANO \_\_\_\_\_.  
Compruébalo en nuestra web <https://www.nexuscientia.com.br/revistacientifica>
- 4) **Anexo: DERECHOS DE AUTOR;**



## 7) ORDEN CRONOLÓGICO DCP MAGAZINE



- 1) Portada de revista con información;
- 2) Contraportada con Editor en Jefe, Consejo Editorial y Consejo Científico;
- 3) Colaboradores y Patrocinadores – Anuncios;
- 4) Prefacio a la Revista DCP;
- 5) Presentación de artículos legales;
- 6) Resumen con Artículos Científicos; Noticia; Opiniones y reseñas;
- 7) Artículos Científicos;
- 8) Noticia;
- 9) Opiniones;
- 10) Comentarios;
- 11) Colaboradores y Patrocinadores – Anuncios;



## 8) DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SELECCIONADOS DE LA REVISTA DCP



La Revista de Derecho, Cultura y Proceso recibirá Artículos Científicos en flujo continuo, y se seleccionará la cantidad de al menos 10 (diez) artículos y un máximo de 18 (dieciocho) artículos, los cuales deberán mantener un porcentaje del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Artículos a ser publicados en una Edición con **Autor(es) y Coautor(es); Miembros del Consejo Editorial y Revisores** de diferentes estados de Rio Grande do Sul, con la representación de 5 (cinco) instituciones diferentes. Además, se busca la publicación de alegatos internacionales, que deberá alcanzar un monto del 15% (quince por ciento).

El objetivo de la Revista de Derecho, Cultura y Proceso a alcanzar es Qualis A1, que es la puntuación máxima de las Revistas del Área de Derecho.



## 9) PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ORIGINALIDAD, Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR



1) **Autor(es):** I \_\_\_\_\_, inscrita en el CPF n. \_\_\_\_\_, y también inscrita en el RG n. \_\_\_\_\_, Nacionalidade \_\_\_\_\_, Profissão \_\_\_\_\_, vinculada a la institución educativa \_\_\_\_\_, residente y domiciliada en el municipio de \_\_\_\_\_, bajo el CEP n. \_\_\_\_\_, en el Estado de \_\_\_\_\_;

2) **Coautor(es):** I \_\_\_\_\_, inscrita en el CPF del n. \_\_\_\_\_, y también inscrita en el RG del n. \_\_\_\_\_, Nacionalidade \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de profesión, vinculada a la institución educativa \_\_\_\_\_, residente y domiciliada en el municipio de \_\_\_\_\_, bajo el CEP n. \_\_\_\_\_, en el Estado de \_\_\_\_\_;

3) El (los) autor(es) y coautor(es) abajo firmante someten y aprecian el Artículo Científico que tiene el Título \_\_\_\_\_, para que pueda ser Evaluado por el cuerpo de Revisores que sigue el sistema de Evaluación Doble Ciego y, posteriormente, ser Publicado en la Revista Direito, Cultura y Proceso: de la complejidad social a la experiencia jurídica si tiene mérito científico reconocido;

4) Además, el/los Autor(es) y Coautor(es) declaran(n) que el trabajo es un texto científico original e inédito, y que no está siendo evaluado para su publicación por otra Revista;

5) Por lo tanto, a través de este instrumento, nosotros, el/los Autor(es) y Coautor(es) acordamos(n) el Envío del Texto Científico, el cual siendo el mismo Aprobado con la Revista Ley, Cultura y Proceso: desde la complejidad social hasta la experiencia jurídica, autorizamos su Publicación, transfiriendo automáticamente la cesión de derechos de autor;

6) Municipio de \_\_\_\_\_, Estado \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

7) \_\_\_\_\_  
Autor(es) de la firma

8) \_\_\_\_\_  
Coautor(es) de la firma



## 10) CONSEJO EDITORIAL



Se invitará a los miembros del CONSEJO EDITORIAL a componerlo siguiendo el esquema de la determinación para la adquisición de QUALIS A1 Extract, teniendo así la formación del 15% (quince por ciento) de sus **Consejeros Internacionales** que sean miembros de Instituciones Educativas Internacionales, quedando el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus **Consejeros Interestatales** distintos al del Estado de Santa Catarina, el 10% restante (diez por ciento) podrá ser complementado por **Consejeros del Estado** del Lugar donde tenga su sede la Revista.



## 10.1) LISTA DE EDITORES EN JEFE



Nombre: Asesor Editorial	Centro de enseñanza	Estado/País
Darci Guimarães Ribeiro	UNISINOS	Brasil-RS
Cristhian Magnus de Marco	UNOESC	Brasil-SC
Feliciano Alcides Dias	FURB	Brasil-SC
Paulo Junior Trindade dos Santos	UNOESC	Brasil-SC



## 10.2) LISTA DE ASESORES EDITORIALES



Nombre: Asesor Editorial	Centro de enseñanza	Estado/País
Darci Guimarães Ribeiro	UNISINOS	Brasil-RS
Cristhian Magnus de Marco	UNOESC	Brasil-SC
Antônio Gaio Júnior	UFRRJ	Brasil-RJ
Feliciano Alcides Dias	FURB	Brasil-SC
Levi Hülse	UNIARP	Brasil-SC
Cesar Marció	UNOESC	Brasil-SC
Alejandro Knaesel Arrabal	FURB	Brasil-SC
Paulo Junior Trindade dos Santos	UNOESC	Brasil-SC
Raquel von Hohendorff	UNISINOS	Brasil-RS



## 10.3) SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO PARA COMPONER EL CONSEJO EDITORIAL



- 1) **Para:** [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com);
- 2) **Asunto:** INVITACIÓN Consejo Editorial de la Revista DCP;
- 3) **Mensaje:** Invitamos a Su Excelencia a formar parte del Consejo Editorial de la *Revista Derecho, Cultura y Proceso*: desde la complejidad social hasta las experiencias jurídicas, buscamos alcanzar la MAYOR EXCELENCIA en la calidad de la Revista para que pueda tener un excelente impacto internacional y nacional, y nos basamos en las experiencias adquiridas con otras Revistas para así transformarla en una Revista de impacto sociocientífico.
- 4) **El impacto Internacional y Nacional de la Revista se dará con la amplia Colaboración y Asociación de los Directores Editoriales involucrados, que tiene la oportunidad de permitirles Solicitar la Publicación de Avisos específicos dirigidos a las Áreas y Temas a los que son el resultado de su Investigación y posibilitar sus Asociaciones y exposición de su Trabajo.**
- 5) Estimado profesor, con su experiencia el Consejo Científico y el Consejo Editorial podemos crecer mucho.
- 6) Con cariño, nos gustaría que esta invitación les hiciera ACEPTARLA, dándonos una gran oportunidad científica para adquirir nuevos conocimientos.
- 7) Se adjunta un FORMULARIO de su Inscripción como Consejero, para que podamos construir una Revista exitosa frente a los nuevos medios tecnológicos y científicos de impacto.
- 8) a) Nombre y Apellidos; b) Institución Educativa a la que está vinculado; c) Titulación que denota su título; d) Estado o país en el que reside; e) Correo electrónico; f) Teléfono;
- 9) **Anexo:** Editorial FICHA cadastro Conselho



## 10.4) FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONSEJO EDITORIAL



- 1) **Nombre y Apellidos:** ;
- 2) **Institución Educativa:** ;
- 3) **Titulaciones y Títulos:**
- 4) **Estado o país de residencia:** ;
- 5) **Teléfono:** ;
- 6) **Correo electrónico:** ;
- 7) El envío del Formulario de Inscripción al correo electrónico [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) obliga ahora a la **ACEITE** a formar parte del **Consejo Editorial** de la **Revista Derecho, Cultura y Proceso: de la complejidad social a las experiencias jurídicas.**



## 11) REVISORES



Los Revisores serán elegidos de entre los inscritos en el Sistema Interno de Registro, que sigue con **a)** Nombre y Apellidos; **(b)** Institución Educativa a la que está vinculado; **(c)** Calificación Legal; y **d)** Indique el lugar donde residen, se les enviará un máximo de dos Artículos Científicos sin Nombre y Calificación de Autores para seguir la **Revisión Doble Ciego**, y también, a elección de los Revisores, redactarán y emitirán dictámenes si residen y están vinculados a Instituciones Educativas ubicadas fuera del Estado de Santa Catarina.

Los Revisores tendrán un **plazo de 15 (quince) días** para realizar evaluaciones y sugerencias.



## 11.1) FORMULARIO DE REGISTRO DE REVISORES



- 1) **Nombre y Apellidos:** ;
- 2) **Institución Educativa:** ;
- 3) **Titulaciones y Títulos:**
- 4) **Estado o país de residencia:** ;
- 5) **Teléfono:** ;
- 6) **Correo electrónico:** ;
- 7) El Envío del Formulario de Inscripción al [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com) de correo electrónico obliga **ahora a la ACEITE** a formar parte **del Cuerpo de Revisores** de la **Revista Derecho, Cultura y Proceso: de la complejidad social a las experiencias jurídicas.**





## 12) DICTAMEN REVISADO DCP 1 - ANEXO 1



Título del artículo científico	
--------------------------------	--

Fecha de recepción		Fecha del Dictamen 1	
--------------------	--	----------------------	--

### Marque la evaluación del artículo científico

	Sí	No	Parcial
¿El texto se ajusta a las áreas y temas de la revista?			
¿Cumple la obra con las Normas de Publicación (ABNT)?			
¿El título del artículo indica claramente su contenido? ¿Las palabras clave son apropiadas para el contenido?			
¿Tiene el texto la calidad y el lenguaje adecuados? (ortografía, cohesión y coherencia textual, etc.)			
¿Es claro y objetivo el argumento presentado por el artículo?			
¿Es metodológicamente correcto el texto?			
¿Presenta el artículo inexactitudes respecto al marco teórico o marcos teóricos que adopta?			
¿La bibliografía utilizada es pertinente al contenido de la obra?			
¿Presenta originalidad?			
¿El artículo refleja una investigación teórica o aplicada, inicial, intermedia o final?			
¿Contiene la Declaración relevancia (social, científica, institucional, etc.)?			

### Describa las objeciones al artículo científico

¿Objeciones al título?	
Objeciones al cambio de resumen y palabras clave	
¿Objeciones a la estructura de la obra?	
Revisor 1	

Marque la opción Recomendación, Cambios o Rechazo

	Aprobado		Pendiente		Recomienda cambios		Publicación NO aprobada	
--	----------	--	-----------	--	--------------------	--	-------------------------	--

## 12.1) OPINIÓN 1 REVISADA DEL DCP - ANEXO 2



Título del artículo científico	
--------------------------------	--

Fecha de recepción	
Fecha del Dictamen 1	

Marque la opción Recomendación, Cambios o Rechazo

<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input type="checkbox"/>	Pendiente	<input type="checkbox"/>	Recomienda cambios	<input type="checkbox"/>	Publicación NO aprobada	<input type="checkbox"/>
--------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Nota global	
-------------	--

Datos de opinión 1

Nombre del Consultor 1	
Instituciones Educativas	
Correo electrónico	

---

Firma del revisor 1

## 13) DICTAMEN REVISADO DCP 2 - ANEXO 1



Título del artículo científico	
--------------------------------	--

Fecha de recepción		Fecha del Dictamen 1	
--------------------	--	----------------------	--

### Marque la evaluación del artículo científico

	Sí	No	Parcial
¿El texto se ajusta a las áreas y temas de la revista?			
¿Cumple la obra con las Normas de Publicación (ABNT)?			
¿El título del artículo indica claramente su contenido? ¿Las palabras clave son apropiadas para el contenido?			
¿Tiene el texto la calidad y el lenguaje adecuados? (ortografía, cohesión y coherencia textual, etc.)			
¿Es claro y objetivo el argumento presentado por el artículo?			
¿Es mitológicamente correcto el texto?			
¿Presenta el artículo inexactitudes respecto al marco teórico o marcos teóricos que adopta?			
¿La bibliografía utilizada es pertinente al contenido de la obra?			
¿Presenta originalidad?			
¿El artículo refleja una investigación teórica o aplicada, inicial, intermedia o final?			
¿Contiene la Declaración relevancia (social, científica, institucional, etc.)?			

### Describe las objeciones al artículo científico

¿Objeciones al título?	
Objeciones al cambio de resumen y palabras clave	
¿Objeciones a la estructura de la obra?	
Revisor 2	

**Marque la opción Recomendación, Cambios o Rechazo**

<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input type="checkbox"/>	Pendiente	<input type="checkbox"/>	Recomienda cambios	<input type="checkbox"/>	Publicación NO aprobada	<input type="checkbox"/>
--------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

## 13.1) DICTAMEN REVISADO DCP 2 - ANEXO 2



Título del artículo científico	
--------------------------------	--

Fecha de recepción	
Fecha del Dictamen 2	

Marque la opción Recomendación, Cambios o Rechazo

<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input type="checkbox"/>	Pendiente	<input type="checkbox"/>	Recomienda cambios	<input type="checkbox"/>	Publicación NO aprobada	<input type="checkbox"/>
--------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Nota global	
-------------	--

Datos del planificador de opinión 2

Nombre de la niñera 2	
Instituciones Educativas	
Correo electrónico	

\_\_\_\_\_  
Firma del revisor 2

## 14) CONVOCATORIA DE PONENCIAS DE LA REVISTA DERECHO, CULTURA Y PROCESO: DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL A LA EXPERIENCIA JURÍDICA



### 1) De los Autores y Coautores del Artículo Científico.

- 2) Podrán presentar su Artículo Maestrías, Doctores, Doctores y similares cuyo artículo esté de acuerdo con la línea de investigación propuesta y cumpla con la estructura básica de un Artículo Científico;
- 3) El texto puede estar compuesto en Coautoría, en este sentido pueden estar en posesión de un título de grado en curso, ser graduados, o de Maestría, Maestría, Doctorado, Doctorado y similares;

### 4) Envío del artículo científico y responsabilidad de los autores/coautores.

- 5) El Artículo debe enviarse a la siguiente dirección electrónica: [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com), de acuerdo con el Modelo de Archivo con Correo Electrónico para el Envío de Artículos (Anexo I Aviso), y el texto enviado en formato Word debe adjuntarse y sin identificación;
- 6) La presentación del Artículo debe ir acompañada de un Término de Declaración de Derechos de Autor (disponible arriba), debidamente firmado (Anexo II Aviso);
- 7) El Artículo Científico debe ser inédito, es decir, no haber sido publicado previamente por ningún medio;
- 8) No hay límite en el número de artículos enviados por autor;
- 9) La responsabilidad por el contenido del Artículo recaerá enteramente en el Autor;

### 10) El lenguaje, formato y formato del Artículo Científico.

- 11) Los artículos pueden ser presentados en portugués, inglés y español. Cuando esté en nuestro idioma, la redacción del artículo debe estar de acuerdo con las reglas del Nuevo Acuerdo Ortográfico de la Lengua Portuguesa;
- 12) El artículo debe tener entre 15 y 50 páginas;
- 13) El editor de texto del artículo debe ser Word: la fuente utilizada debe ser Arial 12, interlineado 1,5, margen 3 cm, alineación justificada, entrada de párrafo de 1,25;
- 14) El artículo debe tener la siguiente secuencia: título, nombre del autor o autores, currículum (puede ser la dirección de los autores), resúmenes (portugués, inglés o español), palabras clave, Introducción, cuerpo del trabajo y referencia bibliográfica;
- 15) Resumen destacando objetivos, metodologías y síntesis de las consideraciones finales;
- 16) Las referencias deben presentarse al final del texto, en orden alfabético de la primera letra del Apellido del Autor, de acuerdo con la ABNT;
- 17) Se deben insertar citas de hasta tres líneas en el texto. Las citas más largas deben ir en un párrafo independiente (sangría de 4 cm y Arial 10), a espacio sencillo y sin comillas;
- 18) Cuando el Artículo Científico sea aprobado, el/los Autor(es) y Coautor(es) deberá(n) indicar en una nota a pie de página su título y correo electrónico;
- 19) Los nombres de las obras deben estar subrayados en negrita;

#### **20) Resumen de la forma y formato de los Artículos Científicos Presentados.**

- 21) El Artículo Científico debe seguir los siguientes moldes estructurales en cuanto a forma y formato. Sin embargo, su estructura solo necesita estar compuesta por: a) Título en portugués y en lengua extranjera, b) Nombre(s) del(los) autor(es); c) Resumen en portugués y en lengua extranjera; d) Palabras clave; e) Resumen; f) Fuente Times New Roman; g) Fuente 12; h) Fuente 10 para la cita con sangría; i) Fuente 10 para las notas de pie de página;

## **22) Evaluación de los artículos presentados.**

23) La Evaluación de los Artículos Científicos se realizará en la modalidad de evaluación doble ciego, y se emitirán 2 (dos) Dictámenes sin mencionar los nombres de los Autor(es) y Coautor(es) con la Objeción y Evaluación de Criterios que señalen las mejoras meritorias, debiendo los Escritores realizar los ajustes a los parámetros requeridos. Los plazos de evaluación serán siempre dentro de periodos semestrales;

## **24) Política de privacidad.**

25) Los nombres y direcciones proporcionados en esta revista se utilizarán exclusivamente para los servicios prestados para esta Publicación, y no se pondrán a disposición para otros fines ni a terceros;

26) Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los autores. El contenido de los artículos firmados no refleja la opinión de la Revista de Derecho y Política;

## **27) Política de derechos de autor.**

28) Término que debe ser firmado (anexo arriba), escaneado y enviado con el Artículo.

29) Al enviar esta colaboración, ya sean Artículos Científicos, Noticias, reseñas, informes de investigación, entrevistas, testimonios y comunicaciones, estarás cediendo automáticamente el derecho a la misma por tiempo indefinido, así como los derechos de exhibición, publicación, reproducción, almacenamiento y/o cualquier otra forma de uso de los mismos, lo que hacemos de forma expresa e irrevocable e irreversible, de ahora en adelante y por ministerio de la ley, de manera gratuita y sin remuneración, carga o gravamen alguno, a favor de [la Revista Derecho, Cultura y Proceso](#).

30) Firmado por **Darci Guimarães Ribeiro, Feliciano Alcides Dias, Cristhian Magnus De Marco y Paulo Junior Trindade dos Santos;**

31) Gracias por su ayuda.



## 14.1) ANEXO I AVISO CORREO ELECTRÓNICO DE ENVÍO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- 1) **Para:** [revistadcp@gmail.com](mailto:revistadcp@gmail.com);
- 2) **Tema:** Artículo Científico Revista DCP;
- 3) **Mensaje:** a) Nombre del artículo; b) Nombre del/de los autor/es; c) Calificación del autor o autores; d) Institución del autor o autores; e) Condición del autor o autores;
- 4) **El archivo adjunto en formato Word no debe contener el Nombre ni ninguna Identificación del Autor(es) y Coautor(es), con el fin de mantener la equidad del procedimiento de Evaluación en las revisiones doble ciego;**
- 5) **Archivo adjunto:** Archivo que contiene el artículo científico;



## 14.2) ANEXO II AVISO

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ORIGINALIDAD, AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR



9) **Autor(es):** Eu \_\_\_\_\_, inscrita en el CPF n. \_\_\_\_\_, y también inscrita en el RG n. \_\_\_\_\_, Nacionalidade \_\_\_\_\_, Profissão \_\_\_\_\_, vinculada a la \_\_\_\_\_ Institución educativa, residente y domiciliada en el municipio de \_\_\_\_\_, bajo el CEP n. \_\_\_\_\_, en el Estado de \_\_\_\_\_;

10) **Coautor(es):** I \_\_\_\_\_, inscrita en el CPF del n. \_\_\_\_\_, y también inscrita en el RG del n. \_\_\_\_\_, Nacionalidade \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de profesión, vinculada a la institución educativa \_\_\_\_\_, residente y domiciliada en el municipio de \_\_\_\_\_, bajo el CEP n. \_\_\_\_\_, en el Estado de \_\_\_\_\_;

11) El (los) autor(es) y coautor(es) abajo firmante someten y aprecian el Artículo Científico que tiene el Título \_\_\_\_\_ para que pueda ser Evaluado por el cuerpo de Revisores que sigue el sistema de Evaluación Doble Ciego y, posteriormente, ser Publicado en la Revista Direito, Cultura y Proceso: de la complejidad social a la experiencia jurídica si tiene mérito científico reconocido;

12) Además, el/los Autor(es) y Coautor(es) declaran(n) que el trabajo es un texto científico original e inédito, y que no está siendo evaluado para su publicación por otra Revista;

13) Por lo tanto, a través de este instrumento, nosotros, el/los Autor(es) y Coautor(es) acordamos(n) el Envío del Texto Científico, el cual siendo el mismo Aprobado con la Revista Ley, Cultura y Proceso: desde la complejidad social hasta la experiencia jurídica, autorizamos su Publicación, transfiriendo automáticamente la cesión de derechos de autor;

14) Municipio de \_\_\_\_\_, Estado \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

15) \_\_\_\_\_  
Autor(es) de la firma

16) \_\_\_\_\_  
Coautor(es) de la firma

